7ª (Ciento veinticuatro).-

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG's).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 29/14 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC" – ID Nº 271.091.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidos días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.A. Nº 220/14** de fecha 22 de abril de 2014, y la **Resolución DGIC – SSEAF Nº 023/14,** para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC".**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

Lic. Beatriz Giménez Boscarino, Representante de la SSEAF.
Lic. Edgar Viveros, Representante Técnico de la DGIC.
Lic. Carmen Martínez, Representante Técnico de la DGIC.
Lic. Miriam Gómez de Mallwitz, Representante Técnico de la DGIC.
Sr. Diosnel Acosta, Representante Administrativo de la DGIC.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura de Sobres, de fecha 19/05/2014.
c. Formulario de llamado.
d. Oferta técnica de la empresa: **CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE.**

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada que no guardan parentesco cercano con el personal superior de la empresa a ser evaluada.

Luego se da lectura al Acta de Apertura de sobres de fecha 19 de Mayo, evidenciándose la presentación de una oferta, correspondiente a la firma CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, en la que no se han dejado observaciones.

Conforme a lo establecido en el numeral 1, art. 61 del Decreto reglamentario de la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y al art. 3º de la Resolución Nº 330/07, se procede a la evaluación de la oferta y se verifica el cumplimiento de la misma respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, constatándose lo siguiente:

La oferta de la empresa **CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, CUMPLE** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.

Este comité decide a) declarar en cuarto intermedio la evaluación, y b) designar como responsables de la evaluación de la propuesta técnica a: el Lic. Edgar Viveros, la Lic. Carmen Martínez, la Lic. Miriam Gómez de Mallwitz y el Sr. Diosnel Acosta, representantes técnicos de la DGIC, debiendo elaborar un informe detallado sobre la capacidad técnica de la consultora oferente CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, con su correspondiente puntuación, conforme a los criterios de evaluación del Pliego de Bases y Condiciones.

En fecha 30 de mayo del corriente año, la Coordinadora de la CUOC, hace entrega del informe técnico presentado por los técnicos de la DGIC, mencionados en el párrafo precedente.

El comité decide realizar una revisión exhaustiva de la conclusión del informe técnico presentado, dando lugar al mismo, el cual pasa a formar parte de la presente Acta.

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencia de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Hernandia e Viteg.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 29/14 (A) EVALUACIÓN TÉCNICA – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC" – ID Nº 271.091.-

Conforme a la verificación que se ha realizado se dejan observaciones que fueron requeridas por intermedio de CUOC, al oferente.

Que se constata en los antecedentes la presentación de los documentos solicitados, del cual se concluye conforme al siguiente cuadro:

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN	PUNTAJE	CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE – PUNTAJE ODTENIDO.-
Perfil de la empresa	*20.-*	*19,00.-*
Perfil Académico y Experiencia del Gerente	*25.-*	*15,75.-*
Perfil Académico y Experiencia del Especialista en SQA	*25.-*	*15,88.-*
Perfil Académico y Experiencia del Especialista en O&M	*10.-*	*1,80.-*
Plan de Capacitación	*20.-*	*20,00.-*
Total Puntaje.-	***100.-***	***72,43.-***

Este comité toma en consideración el estudio técnico presentado, dando lugar al mismo, y en consecuencia solicita a la coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, realice la respectiva notificación para la apertura de la oferta económica, quedando la misma para las ***08:00 hs. del día 05/06/14***, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Finalmente, en fecha 02 de junio de 2014, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Beatriz Giménez Boscarino | **Lic. Edgar Viveros** | **Lic. Carmen Martínez**

Lic. Miriam Gómez de Mallwitz | **Sr. Diosnel Acosta**

129 (ciento veintinueve).-

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Humaitá e Ybaga.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 29/14 (B) EVALUACIÓN ECONÓMICA – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC" – ID Nº 271.091.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación los miembros del Comité de Evaluación conformado por **Resolución D.A. Nº 220/14** de fecha 22 de abril de 2014, y la **Resolución DGIC – SSEAF Nº 023/14,** para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC".**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

Lic. Beatriz Giménez Boscarino, Representante de la SSEAF.
Lic. Edgar Viveros, Representante Técnico de la DGIC.
Lic. Carmen Martínez, Representante Técnico de la DGIC.
Lic. Miriam Gómez de Mallwitz, Representante Técnico de la DGIC.
Sr. Diosnel Acosta, Representante Administrativo de la DGIC.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Pliego de Bases y Condiciones.
b. Acta de Apertura.
c. Formulario de llamado.
d. Oferta Técnica y Económica de la Consultora: **CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE.**

Nos hemos abocado a la tarea de calificación de la propuesta técnica de la consultora CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, la cual alcanzó el puntaje necesario para acceder a la apertura y evaluación de su propuesta económica.

Como consecuencia de ésta calificación, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, procedió a efectuar el Acto de Apertura de Sobres Nº 2, resultando lo siguiente:

- **CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE,** valor de su oferta económica G. 495.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos noventa y cinco millones).

Teniendo en cuenta el sistema de adjudicación de esta consultoría basadas en Calidad y Costo se realiza un pequeño resumen del mismo.

Evaluación Técnica

✓ CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, obtuvo una puntuación de 72,43.

Evaluación Económica

✓ CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, presentó la única oferta económica, otorgándose 100 puntos correspondientes a la evaluación económica.

EVALUACIÓN COMBINADA

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo

Puntaje total = 0,7*(Puntaje Técnico) + 0,3*(Puntaje económico)

✓ CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE, 0.7* (72,43) + 0.3 *(100)= total **80,7.**

Miriam Gómez

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SGS

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Humaitá e Yrega.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 29/14 (B) EVALUACIÓN ECONÓMICA – LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC" – ID Nº 271.091.-

CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

INDICADORES	*OFERENTE PARTICIPANTE*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
	CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	1,53.-	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años; (PASA).-*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	0,72.-	*No debe ser mayor que: 0,90, en promedio en los 3 últimos años;(PASA).-*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	412,25.-	*No deberá ser negativo(-), en promedio en los 3 últimos años; (PASA).-*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros _Balance General y Cuadro de Resultados de la empresa participante.

El Comité de evaluación ha dado cabal y fiel cumplimiento a lo establecido en los criterios y métodos de evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, "Criterios de Evaluación" que entre otros dice: La adjudicación recaerá en el oferente calificado que obtenga el puntaje más alto en la sumatoria de la Evaluación Técnica y Económica.

En consecuencia, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la CONSULTORA CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE por un monto total de (G. 495.000.000), Guaraníes Cuatrocientos noventa y cinco millones, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, por dar cumplimiento a todo lo requerido en el PBC.

Finalmente, en fecha 09 de junio de 2014, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Beatriz Giménez Boscarino | **Lic. Edgar Viveros** | **Lic. Carmen Martínez**

Lic. Miriam Gómez de Mallwitz | **Sr. Diosnel Acosta**

Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/14
"CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC"

ANALISIS DE BALANCE IMPOSITIVO
CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE
Balance cerrado al 31/12/13, 31/12/12 y al 31/12/11

INDICES

Descripción	Cálculos 2.013	Cálculos 2.012	Cálculos 2.011	Indices 2.013	Indices 2.012	Indices 2.011	Total	Promedio
Indice de liquidez								
Activo corriente	247.950.380	74.152.616	120.415.790					
Pasivo corriente	85.045.635	96.071.286	132.770.594	2,92	0,77	0,91	4,59	1,53
Endeudamiento								
Pasivo total	85.045.635	96.071.286	132.770.594					
Activo total	292.152.036	106.949.365	136.427.736	0,29	0,90	0,97	2,16	0,72
Rentabilidad								
Utilidad neta x 100	19.499.844.400	658.366.100	3.963.288.300					
Patrimonio neto	207.405.401	10.878.079	3.657.142	94,02	60,52	1.083,71	1.238,25	412,75

INTERPRETACIÓN

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El promedio de los últimos 3 años es mayor que 1.-
ENDEUDAMIENTO: El promedio de los últimos 3 años no es mayor a 0,80.-
RENTABILIDAD: El promedio de los últimos 3 años no es negativo.-

Mg Cuarenta veintiocho).-

111 (ciento once).-

EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC
ID Nº 271.091

Asunción, 29 de mayo de 2014

SEÑORES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE HACIENDA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el Artículo **5º** de la **Resolución DA Nº 220/14** de fecha 22 de abril de 2014 que establece la integración del Comité de Evaluación, y la Resolución **DGIC-SSEAF Nº 23/14** "*POR LA CUAL SE NOMBRAN REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES – DGIC PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN*"; nos hemos abocado a la tarea de la evaluación técnica de la única propuesta presentada por la empresa denominada "Centro de Calidad de Software".

Al respecto, pasamos a reseñar los trabajos efectuados:

1. Una vez recibida un copia de la oferta técnica de la empresa oferente denominada Centro de Calidad de Software, y designados los representantes de la DGIC para la conformación del Comité de Evaluación, se procedió a la revisión de la carpeta.

2. Para la evaluación, se han aplicado los procedimientos de calificación y criterios de evaluación de la empresa descriptos en el apartado **III. Criterios de Evaluación** de la **Sección** II del Pliego de Bases y Condiciones, resultando lo siguiente:

   2.1 **A - Criterios de Calificación:** El resultado de la calificación se muestra en el Anexo A. Se aclara que fue omitida la evaluación correspondiente a la "Situación Financiera", atendiendo a que la atribución de los representantes de la DGIC se limita exclusivamente a la evaluación técnica.

   2.2 **B - Criterios de Evaluación**: El resultado de la evaluación técnica se muestra en el Anexo B, al igual que los puntajes concedidos, con notas de los folios considerados.

   El resultado final de la evaluación técnica alcanzado por la empresa CCS es de **72,43** (**setenta y dos puntos** y fracción) sobre un total de 100 puntos, superando el mínimo de 70 establecido para la calificación. Por lo tanto, atendiendo a las condiciones establecidas en el PBC, la empresa queda habilitada desde el punto de vista técnico para la prosecución del trámite de apertura del sobre económico.

Dr. Daniel E. Acosta
Funcionario
Secretaría Administrativa

Lic. Miriam Gómez de Mallwitz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

Ing. EDGAR VIVEROS
Jefe Dpto. Sistemas

112 Ciento doce). -

EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD EN LA DGIC
ID Nº 271.091

Finalmente, manifestamos que los trabajos de evaluación y la conclusión a la que se ha llegado, los hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles atentamente.

Señor Biosnel E. Acosta
Encargado
Secretaría Administrativa DGIC

Lic. Carmen N. Martínez
Asesora DGIC

Lic. Miriam Gómez de Mallwitz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

Lic. Edgar Viveros
Jefe
Departamento de Sistemas Informáticos

113 (Ciento trece).-

TETÃ VERU MOMBYTYRY PARAGUAY
MINISTERIO DE HACIENDA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014
ANEXO A

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

A - CRITERIOS DE CALIFICACIÓN				
FACTORES	PONDERACIÓN		Resultados de la Evaluación	
			CCS	OBSERVACIÓN
1-ELEGIBILIDAD				
1- Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1	PASA	NO PASA	**PASA**	**(Folio 92)**
2-DOCUMENTACIÓN QUE ESTABLECE LA PLANIFICACIÓN				
2-Plan de trabajo y cronograma de las actividades a realizar. Formularios TEC-4 y TEC-8.	PASA	NO PASA	**PASA**	Formulario **TEC-4:** Descripción del Enfoque, la Metodología, el Plan de Trabajo y la Dotación del Personal acorde con lo especificado en los TORs **(Folios 154 al 159)** Formulario **TEC-8:**Plan de Trabajo **(Folio 243)**
3-Documentación que acredite su capacidad legal				
3- Estatuto de la empresa u otro documento de conformación, debidamente registrado por autoridades competentes en el país y las escrituras de las modificaciones del mismo. En caso de las Sociedades Anónimas deberán presentar, adicionalmente, el acta de la última Asamblea y la nomina de los directores titulares y distribución de cargos. Deberá contar con un mínimo de 3 años de antigüedad.	PASA	NO PASA	**PASA**	- Escritura de Conformación de Sociedad Simple - Año 2009 **(Folios 12 al 22)**. - Escritura de Cesión de participación social - Año 2011 **(Folios 24 al 31)** - Escritura de Cesión de participación social - Año 2013 **(Folios 32 al 38)**
4. Carta de intención de conformar consorcio	PASA	NO PASA	**NO APLICA**	
5- Poder otorgado ante Escribano Publico al (los) firmante (s) de la propuesta de la empresa, debidamente legalizado.	PASA	NO PASA	**PASA**	Escritura de Cesión de Participación Social - Cláusula Séptima **(Folios 26 al 27)**
6. Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE.-3(a)	PASA	NO PASA	**PASA**	**(Folios 8 al 9)**
7- Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los niños , las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE.-3(b)	PASA	NO PASA	**PASA**	**(Folios 10 al 11)**
4-Formularios				
8-Identificación del Proponente – Formulario ELE-1 y TEC-2 (Sobre N° 1).	PASA	NO PASA	**PASA**	-Formulario de Información del Oferente - ELE 1 **(Folio 4)** -Organización y Experiencia del Consultor - TEC-2 **(Folios 93 al 96)**
9 - Lista de Profesionales asignados al Servicios – Formulario TEC-5 (Sobre N° 1).	PASA	NO PASA	**PASA**	**(Folios 181 al 182))**
10- Curriculum Vitae – Formulario TEC-6 (Sobre N° 1) (personal clave)	PASA	NO PASA	**PASA**	**(Folios 183 al 241** - Anexos en **Folios 340 al 342)**

MINISTERIO DE HACIENDA * SECRETARIA ADMINISTRATIVA * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
Dirección Gral. de Secretaría Administrativa
Diosnel E. Acosta
Funcionario
Secretaría Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES * REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. de Planificación
SSEAF
Lic. Miriam Gómez de Mallwitz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

MINISTERIO DE HACIENDA * Sub-Secretaría de Estado de Administración * REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. de Soporte de Sistemas
Lic. EDGAR VIVEROS
Jefe Dpto. Sistemas

Lic. CARMEN MARTÍNEZ
Asesora
Dirección General de Informática y Comunicaciones

114 (ciento catorce).-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014
ANEXO B

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN			
Factores de Evaluación	Puntos Máximos	CCS	
		Puntos Obtenidos (Totales)	Puntaje Final Proporcional
Perfil de la empresa	20	95	19,00
Perfil Académico y Experiencia del Gerente	25	63	15,75
Perfil Académico y Experiencia del Especialista en SQA	25	63,5	15,88
Perfil Académico y Experiencia del Especialista en O&M	10	18	1,80
Plan de Capacitación	20	100	20,00
Total	**100**		**72,43**

MINISTERIO DE HACIENDA * SECRETARÍA ADMINISTRATIVA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA * Dirección General Adm. Financiera *

Dios Nelson Acosto
Secretaría Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA * Dpto. de Planificación SSEAF *

Lic. Miriam Gómez de Mallwitz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

MINISTERIO DE HACIENDA * Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera * Departamento de Sistemas *

EDGAR VIVEROS
Sistemas

Lic. CARMEN MARTÍNEZ
Asesora
Dirección General de Informática y Comunicaciones

115 (ciento quince).-

TETÃ VERU ÑAMBOJOAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2014
ANEXO B

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

GRILLA DE EVALUACION DE CONSULTORES: EMPRESA Centro de Calidad de Software (CCS)

EVALUACIÓN DE LA EMPRESA

ASPECTOS A EVALUARSE EN LA EMPRESA OFERENTE	PUNTAJE PREVISTO	DOCUMENTO DE RESPALDO	PUNTAJE MÁXIMO	OBTENIDOS	Observaciones /Respaldo en la Oferta
A- Empresa nacional, con personería jurídica formalmente constituida, con al menos 3 años de actividad comprobada.	N/A	Copia del documento de constitución de la empresa (Pasa/No pasa)		Pasa	Constitución de Sociedad como TGP (Test Group Paraguay) en agosto de 2009: **Folio 12** Cambio de Denominación a CCS (Centro de Calidad de Software) en diciembre de 2013: **Folios 32 al 35**
B- Experiencia en aplicación de buenas prácticas en dirección de proyectos, con metodología PMI o similar.	5 puntos por cada empresa donde fueron aplicadas las buenas prácticas. Se evalúan hasta 3 empresas.	Copia del contrato y Certificado de satisfacción del cliente	15	10	- Consultoría en Calidad de Procesos y Productos - IT CONSULTORES (**Folio 101.** Contrato y satisfacción del cliente en **Folio 125) 5P** - Consultoría para Aseguramiento de Calidad de Procesos y Productos - BBVA (**Folio 103.** Contrato y satisfacción del cliente, en **Folio 133) 5P**
C- Experiencia general comprobada, en servicios de implementación de procesos y procedimientos orientados a la Certificación en Normas de Calidad, en el sector público o privado.	5 puntos por contrato. Se evalúan hasta 5 contratos.	Copia de los contratos con las empresas y sus respectivas copias satisfacción del cliente	25	25	-Capacitación y Consultoría de implementación CMMI - CEDIAL - (**Folios 97.** Contrato en **Folios 134 al 14.** Satisfacción del Cliente. **Folio 146) 5P** -Asesoramiento y soporte para Auditorias PIID para certificación CMMI - CEDIAL (**Folios 99.** Contrato y satisfacción del Cliente **en Folios 142 al 146) 5P** - Diagnóstico de Ingeniería de Procesos y Calidad basado en CMMI - DNCP **(Folios 100.** Contrato y satisfacción del cliente **en Folios 147 al 152) 5P** - Consultoría en Calidad de Procesos y Productos - IT CONSULTORES **(Folio 101.** Contrato y satisfacción del cliente en **Folios 116 al 125) 5P** - Consultoría para Aseguramiento de Calidad de Procesos y Productos - BBVA **(Folios 103.** Contrato y satisfacción del cliente, en **Folios 126 al 133) 5P**
D- Experiencia específica comprobada en implementación y/o preparación para la certificación en las normas, modelos y estándares para las buenas prácticas de la calidad de software, tales como ISO 9126, HASTQB, CMMI, ITIL, entre otros.	15 puntos por contrato. Se evalúan hasta 4 contratos con sus certificados de satisfacción del cliente. (se pueden considerar los mismos contratos que en la experiencia general, si éstos corresponden a SQA).	Copia de los contratos con las empresas y sus respectivas copias de satisfacción del cliente	60	60	-Capacitación y Consultoría de implementación CMMI - CEDIAL - (**Folios 97.** Contrato en **Folios 134 al 14.** Satisfacción del Cliente. **Folio 146) 15P** -Asesoramiento y soporte para Auditorias PIID para certificación CMMI - CEDIAL (**Folios 99.** Contrato y satisfacción del Cliente **en Folios 142 al 146) 15P** - - Diagnóstico de Ingeniería de Procesos y Calidad basado en CMMI - DNCP (Folios 100. Contrato y satisfacción del cliente en Folios 147 al 152) **15P** - Consultoría en Calidad de Procesos y Productos - IT CONSULTORES **(Folio 101.** Contrato y satisfacción del cliente en **Folios 116 al 125) 15P**
TOTAL DE PUNTOS PARA EL PERFIL DE LA EMPRESA			**100**	**95**	

EVALUACIÓN DEL GERENTE: SEBASTIÁN ESTEBAN VÁZQUEZ

ASPECTOS A EVALUARSE EN EL GERENTE	PUNTAJE PREVISTO	DOCUMENTO DE RESPALDO	PUNTAJE MÁXIMO	OBTENIDOS	Observaciones /Respaldo en la Oferta
Dominio fluido del idioma español y el manejo de software: hoja electrónica, Word u open Word, Project u open Project, entre otros.	N/A	Declaración jurada (Pasa/No pasa)		Pasa	Declaración Jurada **(Folio 188)**
Formación Académica	TOTAL MÁXIMO		50	20	
A. Título universitario en Administración de Empresas o Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas o carreras afines.	N/A	Copia autenticada del título (Pasa/No pasa)		Pasa	Ingeniero en Sistemas de Información **(Folio 189)**
B. Preferentemente con especialización en gerenciamiento de proyectos.	I. 10 puntos por cada curso de especialización de al menos 120 hs., hasta 02 certificados; II. 05 puntos por cada curso de 60 hs. A 119 hs., hasta 3 cursos de especialización en gerenciamiento. III. Cursos de menos de 60 hs. no puntúan.	Certificado	20	5	- Diplomatura en Project Management - Administración de Proyecto - 96 horas **(Folio 193) ... 5 P**

MINISTERIO DE HACIENDA * SECRETARÍA ADMINISTRATIVA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA SSEAF Dirección Gral. de Inf. y Com.

Diosnel E. Acosta
Funcionario
Secretaría Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES * Dpto. Sistemas

Lic. Miriam Gómez de Martínez
Jefa
Departamento de Planificación de TI

MINISTERIO DE HACIENDA * Subsecretaría de Estado de Administración Financiera

Lic. EDGAR VIVEROS
Jefe Dpto. Sistemas

Lic. CARMEN MARTÍNEZ
Asesora
Dirección General de Informática y Comunicaciones

GOBIERNO NACIONAL

GRILLA DE EVALUACION DE CONSULTORES: EMPRESA Centro de Calidad de Software (CCS)

C. Especialización en metodologías de aseguramiento de calidad de software, con certificación que lo acredite.	I. 15 puntos por cada acreditación en especialización en metodologías de control de calidad de 120 hs. Se puntúan hasta dos certificaciones. II. 05 puntos por cada curso de metodologías de calidad de 60hs. hasta 119hs. Se puntúan hasta 05 cursos. III. Cursos de menos de 60 horas no puntúan.	Certificado	30	15	-Diplomatura Superior en Calidad del Software - 200 horas (**Folio 196**) ... **15 P**
Experiencia profesional	TOTAL MÁXIMO		50	43	
D. Experiencia general mínima de 07 (siete) años en la carrera universitaria realizada	1 punto por cada año, contado desde el séptimo año de egresado. Puntúa hasta 10 años.	Título Universitario y Currículum Vitae	10	5	Título de Ingeniería en Sistemas de Información de Noviembre de 2001. A partir del 2008 al 2013: 5 años (**Folio 189**) ... **5P** (1 por cada año posterior al 7mo.)
E. Experiencia directa mínima de 4 (cuatro) años como Gerente en Proyectos.	2 puntos por cada contrato como Gerente del Proyecto, con dedicación exclusiva. Se evaluarán hasta 5 contratos, considerando las fechas de los contratos y qúe las mismas no estén superpuestas. (Ver *Observación al final de estos cuadros).*	Certificado de satisfacción del cliente (Ver Sección 5, Item 7 Generalidades)	10	8	-Consultoría en BBVA - 19/03/2012 al 31/12/2013 - Jefe de Proyecto - (**Folio 184 al 187**) ... **2P** - Contrato con IT Consultores SA - 08/06/2012 a la fecha - Coordinador de Equipos y Proyectos de QA - (**Folios 184 al 187**) -- **2P** - Proyecto de Prueba de Rendimiento - Banco Itaú Paraguay - Mayo a Noviembre de 2013 - (**Folios 184 al 187**) -- **2P** - Intel Corporation (Sector de Semiconductores & Software) Team Leader - Coordinador de Equipos - 2009 al 2012 - (**Folio 184 al 187, y Folio 192**) .. **2P**
F. Experiencia como Consultor principal en trabajos relacionados a SQA en organizaciones del sector público o privado.	6 puntos por cada contrato como consultor principal, con dedicación exclusiva al proyecto. Se evaluarán hasta 5 contratos SQA, con sus fechas de inicio y fin de proyecto. (Ver *Observación al final de estos cuadros*).	Certificado de satisfacción del cliente	30	30	- Contrato con IT Consultores SA - 08/06/2012 a la fecha - Coordinador de Equipos y Proyectos de QA - (**Folios 184 al 187**) -- **6P** -Consultoría en BBVA - 19/03/2012 al 31/12/2013 - Jefe de Proyecto - (**Folio 184 al 187**) ... **6P** -Proyecto de Prueba de Rendimiento - Banco Itaú Paraguay - Mayo a Noviembre de 2013 (**Folios 184 al 187**) -- **6P** -Intel Corporation (Sector de Semiconductores & Software) Team Leader - Coordinador de Equipos - 2009 al 2012 - (**Folio 184 al 187, y Folio 192**) .. **6P** -VATES S.A. - desde el 2006 al 2008 - Test Leader - (**Folio 185**) .. **6P**
TOTAL DE PUNTOS PARA EL GERENTE			**100**	**63**	

EVALUACIÓN DEL TÉCNICO DE SQA: LINA TERESA MOLINAS COMET

ASPECTOS A EVALUARSE EN LOS TÉCNICOS DE SQA	PUNTAJE PREVISTO	DOCUMENTO DE RESPALDO	PUNTAJE MÁXIMO	OBTENIDOS	Observaciones /Respaldo en la Oferta
Dominio fluido del idioma español y el manejo de software: hoja electrónica Word u open Word, Project u open Project, entre otros.	N/A	Declaración jurada		Pasa	Declaración Jurada (**Folio 208**)
Formación Académica	TOTAL MÁXIMO		55	55	
A. Título universitario o cursando los últimos años de una de las siguientes carreas: Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas o carreras afines	I. 10 puntos con título universitario; II. 5 puntos si culminó los estudios pero no presentó Tesis y III. 3 puntos si es estudiante de último o anteúltimo año de estudio.	I) Título Universitario; ii) Certificado de estudios y iii) Certificado de estudios.	10	10	Folio 341 (Anexos)
B. Especialización en metodologías de aseguramiento de calidad de software	15 puntos por cada certificado. Puntúan hasta 3 certificados.	Certificado	45	45	-Curso Introducción al Testing de Software - Definición e Implementación- 30 hs. - (**Folio 209**) .. **15P** -Curso Testing Funcional - Avanzado - 30 hs. - (**Folio 210**) .. **15P** -Curso Administración de Requerimientos con Casos de Uso - 32 hs. (**Folio 211**) .. **15P**

Diosnel E. Acosta
Funcionario
Secretaría Administrativa

Lic. Miriam Gómez de Mallwitz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

Lic. EDGAR VIVEROS
Jefe Dpto. Sistemas

Lic. CARMEN MARTÍNEZ
Asesora
Dirección General de Informática y Comunicaciones

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

GRILLA DE EVALUACION DE CONSULTORES: EMPRESA Centro de Calidad de Software (CCS)

Experiencia profesional	TOTAL MÁXIMO		45	8,5	
C. Experiencia general mínima de 5 (cinco) años.	I. 0,5 puntos por cada año, contado desde el quinto año de egresado, hasta 10 años (contados a partir del mínimo obligatorio) II. Si no es egresado se contará desde la fecha del primer contrato de trabajo. 0,5 puntos por contrato hasta 6 contratos.	i) Título Universitario y *Curriculum Vitae*; ii) Copia de los contratos de trabajo.	5	0,5	-Centro de Calidad de Software - CCS (**Folio 205** y Constancia en **Folio 207**) Observación: No se evidencia copia de contrato de los demás antecedentes
D. Experiencia directa mínima de 2 (dos) años en Proyectos de implementación de SQA	08 puntos por cada contrato como técnico en SQA, teniendo en cuenta la fecha de los contratos. Se evaluarán hasta 5 contratos. (Ver *Obervación al final de estos cuadros)*	Copia de contrato y Certificado de satisfacción del cliente.	40	8	-Centro de Calidad de Software - desde 2012 a la fecha - Analista de SQA - **(Folio 205)** .. 8P
TOTAL DE PUNTOS PARA EL ESPECIALISTA SQA			100	63,5	

EVALUACIÓN DE LOS TECNICOS EN O&M: CLAUDIA CAROLINA ROJO AQUINO

ASPECTOS A EVALUARSE EN LOS TÉCNICOS DE O&M	PUNTAJE PREVISTO	DOCUMENTO DE RESPALDO	PUNTAJE MÁXIMO	OBTENIDOS	Observaciones /Respaldo en la Oferta
Dominio fluido del idioma español y el manejo de software: hoja electrónica Word u open Word, Project u open Project, entre otros.	N/A	Declaración jurada		Pasa	Declaración Jurada (**Folio 217**)
Formación Académica	TOTAL MÁXIMO		40	8	
A. Título universitario o cursando los últimos años de una de las siguientes carreras: Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas o carreras afines	I. 10 puntos con título universitario; II. 8 puntos si culminó los estudios pero no presentó Tesis y III. 6 puntos si es estudiante de último o anteúltimo año de estudio.	i) Título Universitario; ii) Certificado de estudios y iii) Certificado de estudios.	10	8	Certificado de estudios hasta el octavo semestre de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos de la UNA. Pendiente Tesis (**Folios 2** y **3**) de documentación anexa solicitada por Nota CUOC Nº 543/14 del 27 de mayo de 2014
B. Especialización en Organización, Sistemas y Métodos	30 puntos	Certificado	30	0	No declara
Experiencia profesional	TOTAL MÁXIMO		60	10	
C. Experiencia general mínima de 5 (cinco) años.	I. 1 punto por cada año, contado desde el quinto año de egresado, hasta 10 años, contados a partir de los cinco años.. II. Si no es egresado se contará desde la fecha del primer contrato de trabajo.	i) Título Universitario y *Curriculum Vitae*; ii) Copia del primer contrato de trabajo.	10	10	Primer contrato: CONSULMÁTICA SA (2002) . Posteriores trabajos en Laboratorios de Próductos Éticos SEICA , y QUIMFA SA (a la fecha). Trabajos relacionados con Sistemas, Calidad y O&M - Total 10 puntos (**Folios 213 al 215** y **Folios 4 al 7** de documentos remitidos en respuesta a Nota CUOC Nº 543/14 del 27 de mayo de 2014. **Observación:** Se comprobó experiencia laboral solicitando referencias telefónicas a **ÉTICOS** (Contacto: Angel Bordas - Gerente TI), y **QUIMFA SA** (Javier Fariña - Area de TI).
D. Experiencia directa mínima de 2 (dos) años en Organización, Sistemas y Métodos	10 puntos por cada contrato como técnico en OS&M, teniendo en cuenta la fecha de los contratos. Se evaluarán hasta 5 contratos. (Ver *Observación al final de estos cuadros)*	Certificado de satisfacción del cliente (Ver Sección 5, Item 7 Generalidades) .)	50	0	No presenta copias de contratos
TOTAL DE PUNTOS PARA EL/LOS TÉCNICOS O&M			100	18	

MINISTERIO DE HACIENDA - SECRETARÍA ADMINISTRATIVA - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PAZ Y JUSTICIA - SSEAF - Dirección Gral. de Inf. y Com.
Diosnel E. Acosta
Funcionario
Secretaría Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - PAZ Y JUSTICIA - SSEAF - Dpto. de Planificación de TI
Lic. Miriam Gómez de Mallwitz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

MINISTERIO DE HACIENDA - Dirección General de Estado de Administración Financiera - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - Dpto. de Inf. y de Com.
Lic. [redacted]GAR VIVEROS
Jefe Dpto. [illegible]

Lic. CARMEN MARTÍNEZ
Asesora
Dirección General de Informática y Comunicaciones

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justicia Un Nuevo Rumbo

GRILLA DE EVALUACION DE CONSULTORES: EMPRESA Centro de Calidad de Software (CCS)

PLAN DE CAPACITACIÓN

Aspectos a Evaluar	PUNTAJE MÁXIMO	OBTENIDOS	Observaciones /Respaldo en la Oferta
Total del Plan de Capacitación	**100**	**100**	
El plan de Capacitación contempla los principales aspectos solicitados en los TDR: Metodologías y su aplicación, herramientas de monitoreo y herramientas de testeo?		CUMPLE	**Cursos Ofrecidos:** 1- Administración de Requerimientos con Casos de Uso - 20 horas reloj 2- Software Quality Assurance (SQA) - Aseguramiento de la Calidad - 16 horas reloj 3-SCRUM - Gestión Ágil de Proyectos de Software -16 horas reljo 4-Introducción a CMMI - 12 horas reloj 5-Testing de Software - Definición e Implementación - 24 horas reloj 6-Curso de Testing Avanzado - 30 horas reloj **(Folios 159 al 180)**
El plan de Capacitación contempla 3 o más metodologías?		CUMPLE	Modelado con Casos de Uso, Modelo de Madurez de Capacidad Integrado (CMMI), SCRUM (Gestión Ágil de Proyectos de Software) **(Folios 159 al 180)**
Presenta Currículum Vitae del Instructor con experiencia en SQA?		CUMPLE	**Instructores:** Sebastián Esteban Vázquez (Con Diplomatura en Calidad de Software) Claudio Schicht: Software Quality Engineer (Ingeniero en Calidad de Software) Daniel Bejarano Casarino: Tester Certificado - ISTQB (International Software Testing Qualifications Board) Sebastián Ismael: Scrum Master Certification (Scrum Alliance) (Lista de instructores en **Folios 181 al 182,** (CVs en Folios **183 al 203** y **Folios 221 al 241** y **Folio 9** de documentación remitida en respuesta a Nota CUOC Nº 543/14 del 27 de mayo de 2014)

MINISTERIO DE HACIENDA * SECRETARÍA ADMINISTRATIVA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA Dirección Gral. de Inf. y Com. SSEAF
Dionel Acosta
Funcionario
Secretaría Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES * REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA Dpto. de Planificación de TI SSEAF
Lic. Miriam Gómez de Maliniz
Jefa
Departamento de Planificación de TI

MINISTERIO DE HACIENDA * Sub-Secretaría de Estado de Administración Financiera * REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Lic. EDGAR VIVEROS
Jefe Dpto. Sistemas

Lic. CARMEN MARTÍNEZ
Asesora
Dirección General de Informática y Comunicaciones

177 (ciento diecisiete)